



Invitan a participar en el Concurso Nacional de Cultura Turística 2024-2025

-Con el tema “Pueblos Mágicos, un lugar para soñar: Turismo comunitario”, se busca fomentar la identidad y riqueza cultural mexicana

La Secretaría de Turismo de Chihuahua informó que ya está abierta la convocatoria para el Concurso Nacional de Cultura Turística 2024-2025, que tiene como objetivo destacar al turismo como una herramienta para fomentar la identidad y la riqueza cultural de México, con la participación creativa de personas de todas las edades.

El certamen es de carácter nacional y el tema para esta edición es: "Pueblos Mágicos, un lugar para soñar: Turismo comunitario", a fin de resaltar la conexión entre las comunidades locales y las actividades turísticas, para fomentar la preservación de los valores y las tradiciones culturales mediante expresiones artísticas.

En Chihuahua el concurso es coordinado por la dependencia estatal, con las siguientes categorías de participación: Dibujo, dirigida a niñas y niños de entre 7 y 12 años; y Fotografía, abierta a personas mexicanas de 13 años en adelante.

Con esta iniciativa, se busca inspirar a las nuevas generaciones y al público en general a reflexionar sobre el impacto positivo del turismo comunitario y la belleza de los Pueblos Mágicos de México.

Las convocatorias se encuentran disponibles en las siguientes ligas:

Dibujo:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/963606/InfantilCNCT2024_25.pdf

Fotografía:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/963605/LibreCNCT2024_25.pdf

La fecha límite para participar en cualquiera de las categorías es el 28 de febrero de 2025. Los detalles sobre el proceso de inscripción, los requisitos y las bases completas pueden consultarse en los códigos QR incluidos en las convocatorias o directamente en las oficinas de la Secretaría de Turismo, ubicadas en avenida Universidad #2513, San Felipe, Chihuahua, Chih.



MÁS CHIHUAHUA | **SECRETARÍA**
más de lo bueno | **DE TURISMO**
GOBIERNO DEL ESTADO

BOLETÍN

Para más información, las y los interesados pueden comunicarse al teléfono (614) 429-3300, extensión 14546, o por correo electrónico a nora.armendariz@chihuahua.gob.mx.